

CONDICIONES GENERALES DE VENTA

1. VALIDEZ DE LAS DISPOSICIONES

1.1 Las Condiciones Generales de Venta presentes en este documento se aplican a cualquier contrato celebrado por REVO S.P.A. (en adelante, el "Vendedor") para el suministro de sus productos a un cliente (en adelante, "el Comprador"), y sustituyen cualquier acuerdo previo, ya sea escrito y/o verbal, entre el Vendedor y el propio Comprador.

1.2 Estas Condiciones Generales de Venta prevalecen sobre cualquier condición presentada por el Comprador al Vendedor, excepto condiciones previamente presentadas por el Comprador al Vendedor expresamente validadas y aprobadas por escrito por el propio Vendedor.

1.3 Desde el sitio web corporativo www.revospa.com (sección 'EMPRESA' - 'CERTIFICACIONES') se pueden descargar en formato PDF las presentes Condiciones Generales de Venta, por lo que se consideran conocidas y plenamente aceptadas por el Comprador en el momento del pedido.

2. PENDIDO Y ACEPTACIÓN DEL PEDIDO

2.1 El contrato se perfecciona en todos sus aspectos con el pedido del Comprador al Vendedor, que se considera aceptado por escrito por el Vendedor a través de un correo electrónico de confirmación de recepción del pedido.

2. Todas las modificaciones de los pedidos, ya sean orales o escritas, deben ser confirmadas por escrito por el Vendedor a través de correo electrónico; si no se recibe dicha confirmación de la recepción de la modificación por parte del Comprador, el Vendedor quedará eximido de cualquier responsabilidad por errores o malentendidos relacionados.

3. ENTREGA Y TRANSPORTE

3.1 La entrega del material se realiza según las instrucciones del Comprador y según el registro en nuestro Registro de Clientes.

3.2 Las condiciones comerciales deben seguir las directrices dictadas por los INCOTERMS aplicables en el momento de la celebración del contrato.

3.3 Los plazos de entrega no son vinculantes, y cualquier retraso en la entrega del material no otorgará al Comprador el derecho a reclamar reducciones o descuentos en el precio acordado, ni compensación por daños directos o indirectos.

3.4 El incumplimiento de los plazos de entrega debido a eventos de fuerza mayor (guerras, insurrecciones, huelgas) o razones fuera del control del Vendedor (incendios, inundaciones, escasez de materias primas) implicará un ajuste de los plazos por un período igual a la duración de los eventos que causan el retraso.

4. PROPIEDAD Y PAGO

4.1 Los productos suministrados por el Vendedor al Comprador siguen siendo propiedad del Vendedor hasta que se haya pagado completamente el monto acordado.

4.2 El pago de los productos debe realizarse dentro de los plazos especificados en la factura, a menos que se acuerde lo contrario entre las Partes.

4.3 El Vendedor tiene plena autoridad para suspender y/o posponer las entregas al Comprador hasta que este último:

- a) haya saldado completamente el crédito adeudado al Vendedor
- b) haya proporcionado garantías adecuadas para garantizar el cumplimiento adecuado de las obligaciones derivadas de los Contratos vigentes.

5. RECLAMACIONES

5.1 El Comprador es responsable de verificar el estado general de los productos y su embalaje en el momento de la entrega. Cualquier reclamo relacionado con el embalaje, cantidad, número o características externas del producto debe ser notificado al Vendedor dentro de los 7 días laborables siguientes a la entrega de los productos. Después de 7 días laborables, se considerará que el derecho de reclamación del Comprador ha caducado.

5.2 Las reclamaciones relacionadas con defectos/fallas no identificables mediante inspección de los productos en el momento de la entrega deben ser notificadas al Vendedor dentro de los 7 días laborables siguientes a su descubrimiento durante el uso en producción. Después de 7 días laborables, se considerará que el derecho de reclamación del Comprador ha caducado.

5.3 El Vendedor se reserva el derecho de inspeccionar las devoluciones a su recepción, las cuales deben estar en el mismo estado de integridad estética y funcional que tenían en el

momento del envío. Las devoluciones solo serán aceptadas previo acuerdo con el Comprador. Si la devolución es atribuible al Comprador, el Vendedor puede cargar al Comprador los costos de manejo de la devolución (inspección, reposición de inventario, manejo de procedimientos de entrada).

6. JURISDICCION

6.1 Estas Condiciones Generales de Venta se rigen por la ley italiana.

6.2 Cualquier disputa surgida entre las Partes será exclusivamente remitida al Tribunal de Verona, cuya jurisdicción es plenamente aceptada por el Comprador.

7. PROTECCION DE DATOS

7.1 El Vendedor informa que los datos e información proporcionados en relación con las relaciones contractuales con el Comprador (referibles al Comprador y recopilados legítimamente también de fuentes de terceros) serán tratados de acuerdo con las Directivas del Reglamento Europeo UE 2016/679 (GDPR).

7.2 El Comprador declara estar informado de la información a que se refieren los artículos 13 y 14 del GDPR y de los derechos con respecto a los fines perseguidos, las bases legales del tratamiento, los métodos y herramientas utilizados, así como de los derechos y métodos para ejercerlos con respecto a los datos personales proporcionados en la ejecución del Contrato.

Cognola ai Colli, 01/03/2024

La Dirección